



Abogado y militar independentista cubano, autor de la letra y la melodía de La bayamesa, marcha guerrera que devino en el Himno Nacional Cubano. Aunque su nombre completo era Pedro Felipe Figueredo Cisneros, los conocidos siempre le dijeron Perucho. Desde su nacimiento, el miércoles 18 de febrero de 1818, sus padres Ángel Figueredo y Eulalia Cisneros le garantizaron una educación de rigor y una formación ejemplar, pero nunca dejó de ser el mismo muchacho sencillo que deslumbró a Bayamo con talento y lo sedujo con hidalguía.

Como toda la élite criolla de inicios del siglo XIX y los principales patricios independentistas cubanos, estudió en la capital primero y en España con posterioridad, lugares donde alcanzó notoriedad por sus dotes artístico-literarias.

Fue fundador junto al "Padre de la Patria", Carlos Manuel de Céspedes, de la Sociedad Filarmónica de Bayamo en 1851. Antes del estallido revolucionario de 1868, tuvo protagonismo en diversas publicaciones literarias y artísticas de inspiración nacionalista, así como se integró a las Logias masónicas donde se conspiraba contra el colonialismo.

Integrado al Comité Revolucionario de Bayamo, presidido entonces por Francisco Maceo Osorio, no solo organizó los preparativos del movimiento revolucionario, sino que compuso la música de una marcha que al estrenarse (un año antes de la guerra) fue entendida como un himno de la insurrección en ciernes.

Tras el alzamiento de Carlos Manuel de Céspedes el 10 de octubre de 1868 en Demajagua, Manzanillo (70 kilómetros al oeste de Bayamo); Perucho estuvo en el grupo fundacional insurrecto que organizó el asalto y toma de la ciudad de Bayamo entre el 18 y el 20 de octubre del propio año.

Fue en esa batalla donde su nombre entró en la historia de Cuba, pues durante los festejos por la toma de la ciudad, la muchedumbre enardecida le pidió al caudillo-poeta la letra de la música marcial estrenada un año antes. Según la tradición popular, fue sobre su caballo (llamado "Pajarito") que Perucho Figueredo compuso la letra de lo que, con el paso del tiempo, se convirtió en el himno nacional de Cuba.

Integrante del primer Gobierno de la República de Cuba en Armas (abril de 1869), renunció a él en 1870 por desacuerdos con el presidente Céspedes. Poco tiempo después cayó en manos de las fuerzas españolas, ya enfermo de fiebre tifoidea (12 de agosto de 1870).

Conducido a la ciudad de Santiago de Cuba (980 kilómetros al sureste de La Habana), juzgado por un Consejo de Guerra y condenado a muerte, la sentencia fue ejecutada este día de 1870. De esa manera se hicieron realidad los versos más sentidos del himno nacional cubano por él escrito: "Morir por la Patria es vivir".